

Boletín Oficial



DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

MINISTERIO DE TRABAJO E INMIGRACION

TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL DELEGACION PROVINCIAL DE TOLEDO

Edicto

Don Mariano Pérez López, Subdirector Provincial de Recaudación Ejecutiva de la Dirección Provincial de la Tesorería General de la Seguridad Social en Toledo, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.4 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (B.O.E. de 27 de noviembre de 1992), a los sujetos interesados en los expedientes de declaración de responsabilidad solidaria comprendidos en la relación que se acompaña, ante la imposibilidad, por ausencia, paradero ignorado o rehusado, de comunicarles de forma personal y en su condición de interesados, la incoación de expediente administrativo para establecer la responsabilidad solidaria en el pago de las deudas contraídas con la Seguridad Social por empresas con las que han mantenido una relación de socios y/o administradores, todo ello en base a lo dispuesto en los artículos 15 del Real Decreto Legislativo 1 de 1994, de 20 de junio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley General de la Seguridad Social (B.O.E. de 29 de junio) y 2, 12 y 13 del Reglamento General de Recaudación de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 1415 de 2004, de 11 de junio (B.O.E. de 25 de junio), se les hace saber que, atendiendo al contenido del artículo 13.4 del Reglamento General de Recaudación anteriormente indicado, se les pone de manifiesto el expediente relativo a la declaración de responsabilidad a la que antes se ha aludido, como interesados en dicho expediente, para que, si así conviene a su derecho, presente las alegaciones que estime convenientes en un plazo no inferior a diez días ni superior a quince, en los términos señalados en el artículo 84 de la Ley 30 de 1992, de 26 de noviembre, reseñada con anterioridad.

Anexo

Nº	Sujeto deudor	Sujeto interesado	Domicilio
DR 2009/104	CONTRATAS CADIZ 2007 SL 45107678816	NICOLAS CADIZ CADIZ ADMINISTRADOR	CL. CRUZ, 6-2º B MORA DE TOLEDO
DR 2009/133	SIDRERIA ANDATZA SL 45105005252	IGNACIO ITURRIOZ ARREGUI ADMINISTRADOR	CT. MADARID-TOLEDO, KM. 62 OLIAS DEL REY
DR 2009/140	CONSTRUCCIONES ANGEL MANUEL PALOMO GONZALEZ SL 45103289564	ANGEL MANUEL PALOMO GONZALEZ ADMINISTRADOR	AVDA. ESTACION, 55-2º TORRIJOS
DR 2009/464	TRANSPORTES Y REPARTOS LOS LLANOS 45105389919	SAUGAR CAÑETE SL EMPRESA SUCESORA	CL. POLA, 8 UGENA
DR 2009/480	CONSTRUCCIONES PAUL SDAD. CIVIL 45107164615	NICOLAE MIHAI PACURAR SOCIO	CL DUQUE DE WELLINGTON 43-3º C TALAVERA DE LA REINA
DR 2009/480	CONSTRUCCIONES PAUL SDAD. CIVIL 45107164615	ILIE CATANA SOCIO	CL DUQUE DE WELLINGTON 43-3º C TALAVERA DE LA REINA
DR 2009/482	ESTRUCTURAS Y ENCOFRADOS GREDOS 45104120128	MARIA ANTONIA RUEDA SANCHEZ ADMINISTRADORA	CL SANTA CRISTETA, 4-4º IZDA. TALAVERA DE LA REINA

Toledo 14 de agosto de 2009.-El Subdirector Provincial de Recaudación Ejecutiva, Mariano Pérez López.

N.º I.- 9045